Bucaramanga, 08 de septiembre de 2026

Doctor
JORGE ANTONIO CARDOZO RUBIO
Subdirector Administrativo y Financiero
Invisbu

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me permito solicitar el disfrute de los cinco días de incentivo no pecuniario "Reconocimiento por Antigüedad", de la vigencia 2024-2025, establecido en el Acuerdo Colectivo entre el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga INVISBU y las organizaciones sindicales del día 20 de abril de 2022.

Dichos días serían 5, 6, 7, 8 y 9 de octubre de la presente anualidad.

Agradezco su amable atención prestada.

Cordialmente

CARMEN PATRICIA DURAN TARAZONA
Secretaria Código 440 Gado 25

INVISBU
Fecha y Hora: 08/09/2026 03:45:38 PM Radicado No. : V-20269002756
Consulte en:http://181.129.178.202/
Bucaramanga, Santander - Colombia